

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

DECRETO REGISTRADO N° 702 /

CONCÓN, 16 MAR 2020

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- a) Lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) La Ley N° 19.424 que creó la Comuna de Concón.
- c) La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral.
- d) Ordinario N°512, de la Sra. Directora de DIDEKO (S), a Sr. Alcalde don Oscar Sumonte González, de fecha 24 de febrero de 2020, recibido por el Departamento de Recursos Humanos con fecha 25 de febrero de 2020, donde se solicita autorizar la contratación de don José Guillermo Triviño Hernández, C.I: 14.121.741-0, para la presentación artística el día 29 de febrero de 2020, en la actividad denominada “X Fiesta del Pesca’o 2020”, por un monto de \$100.840 impuestos incluidos.

TENIENDO PRESENTE: Resolución N° 10 y N° 18 CGR, Decreto Alcaldicio N° 55 de fecha 24.12.19 en donde aprueba Presupuesto año 2020, Certificado de disponibilidad N° 214 y la decisión Alcaldicia.

D E C R E T O

1.- RATIFIQUESE CONTRATO, en calidad de Honorarios para participar en la actividad denominada **“X FIESTA DEL PESCA’O 2020”**, a don **JOSE GUILLERMO TRIVIÑO HERNANDEZ, C.I. [REDACTED]** para prestar el servicio de **PRESENTACIÓN ARTISTICA**, el 29 de febrero del 2020, por lo que percibirá la suma total de \$ 100.840, impuesto incluido.

2.- Para tramitar el pago de sus honorarios deberán presentar junto a la boleta de prestación de servicio, el informe certificado por su contraparte técnica, si no cumple con estos requisitos no se procederá a la tramitación de sus honorarios.

3. CONSIDÉRESE el contrato y la Declaración Jurada de que no tiene inhabilidades para ejercer cargo público, que se adjunta, como parte integrante de este Decreto.

4.- IMPÚTESE, el costo que irroga este Decreto impútese al Subtítulo 21 04 004 “OFICINA DE EVENTOS”.

5.- NOTIFIQUESE, el siguiente Decreto de Contratación de Servicio a Honorarios por la Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE EN LA PAGINA DEL MUNICIPIO, REGISTRESE EN EL SIAPER Y ARCHÍVESE

SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

EAO/MVG/mvg
DISTRIBUCIÓN:

- CONTRALORÍA REGIONAL VALPARAISO
- SECRETARIA MUNICIPAL
- RECURSO HUMANO
- INTERESADO

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado